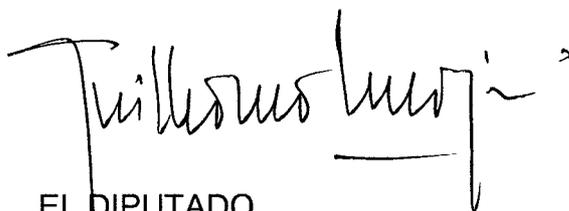


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO. Diputado por Pontevedra, D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos cambios de guarda y custodia se producen en procedimientos en los que ha habido denuncia por abusos sexuales en la provincia de Lugo? Desglosar por años desde el 2011 a lo que va del presente año 2016.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
I/50/57/arv-77

